

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA QUBRIR S.A.

Guayaquil 23 de julio de 2008

Estimados Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, el Estado de Resultados de la compañía QUBRIR S.A., cortada al 31 de diciembre del año 2007.

Mi examen fue practicado con normas de Auditoria, generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, QUBRIR S.A. al 31 de Diciembre del 2007, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad y con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos y normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,



WASHINGTON DÍAZ YÉPEZ
COMISARIO
C. I. # 0919745026

